

Basilea III sí afectará a los bancos de menor tamaño (El Financiero 05/03/12)

Basilea III sí afectará a los bancos de menor tamaño (El Financiero 05/03/12) Jeanette Leyva Reus Lunes, 5 de marzo de 2012 Adopción anticipada, sin ninguna ventaja: Unifim. Pese a la insistencia de las autoridades financieras mexicanas de que la adopción de Basilea III no tendrá efectos en el otorgamiento de crédito, la Unión de Instituciones Financieras Mexicanas (Unifim) insiste en que sí tendrá afectaciones en algunos bancos de menor tamaño. La adopción anticipada que planean las autoridades mexicanas de una parte de Basilea III, consideró Javier Magaña, especialista de Unifim, no ofrece ninguna ventaja al sistema bancario mexicano debido a que no hay instituciones consideradas como de riesgo sistémico mundial. Incluso, recordó, los grandes bancos internacionales han pedido posponer la entrada del nuevo acuerdo de capital por los efectos que pudiera tener en el otorgamiento de crédito, en un momento en que debe desarrollarse más. "El hecho de que México presida el G-20 ha hecho que el país busque ser el primero en asumir Basilea III; es cierto que las finanzas públicas están sanas y los bancos con buena salud, por lo mismo por qué presionar más a los bancos a adoptar estas medidas y mejor no ir montados en la ola en los tiempos internacionales establecidos." En su opinión, es mejor momento para que se fortalezca el mercado interno y se fomente el otorgamiento de crédito. Para la Unifim, "no hay ninguna ventaja de que se adopte anticipadamente Basilea III, tiene que trabajarse mejor en una regulación más adecuada a lo que requiere el sistema bancario mexicano. Basilea premia mucho que los bancos inviertan en títulos gubernamentales, lo que hace que los bancos inviertan más en activos de bajo riesgo, cuando tienen una función social que cumplir, prestando más a las Pymes del país". Sin embargo, descartó que el amparo sea el camino que vaya a tomar algún banco en contra de estos nuevos requerimientos; más bien, consideró, se debe dialogar con las autoridades para tener un marco legal acorde a lo que los bancos mexicanos necesitan. Regulación diferenciada Por ello, la Unifim insiste en la necesidad de que en México exista una regulación diferenciada que atienda a los diferentes modelos de negocio que existen en el sistema financiero en el país. "Tratar de imponer Basilea III de manera indiscriminada afectará la capacidad de las instituciones financieras, sobre todo las medianas y pequeñas para otorgar crédito; creemos que la regulación debería fomentar el desarrollo de un mercado interno y no ser un factor que contribuya a una mayor concentración en tan pocas instituciones." De hecho, explicó, las nuevas reglas de calificación de la cartera comercial que aún están en revisión por parte de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) exigen criterios muy estrictos, los cuales pueden afectar a las Pymes al negárseles el acceso al crédito debido a lo costoso que puede resultarles a un banco prestarles, por las reservas preventivas que deberán hacer. Se prevé que la iniciativa de Basilea III sea enviada por la CNBV en las próximas semanas para que esté lista justo en la reunión del G-20 que México presidirá.